

29709 - Ingeniería del medio ambiente

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29709 - Ingeniería del medio ambiente

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado
434 - Graduado en Ingeniería Mecánica

Créditos: 6.0

Curso: 434 - Graduado en Ingeniería Mecánica: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: 434 - Obligatoria

330 - Complementos de Formación

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal aportar al estudiante los conocimientos científicos y técnicos que le permitan llevar a cabo la identificación y control de la contaminación de las aguas, del aire y del suelo, proporcionándole una formación de calidad en el ámbito de la evaluación ambiental, de la gestión y planificación ambiental, todo ello encaminado a la protección de la salud y el medio ambiente. El estudiante adquirirá formación en técnicas o medidas de minimización y tecnologías de tratamiento, especialmente en el sector industrial.

Estos planteamientos y objetivos están estrechamente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, como por ejemplo: Metas 6.3, 6.4 y 6.6 del Objetivo 6, Meta 9.4 del Objetivo 9 y Metas 12.2, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.8 del Objetivo 12.

2. Resultados de aprendizaje

- Reconocer los contaminantes que pueden ser generados y el efecto o impacto que éstos producen sobre el medio receptor (atmósfera, aguas y suelos).
- Analizar una actividad industrial e identificar los problemas medioambientales que ésta pueda generar.
- Planificar una estrategia de prevención y control de la contaminación en casos específicos, en aguas, aire y residuos a un nivel básico.
- Seleccionar la técnica más adecuada de depuración y/o control de la contaminación en casos concretos, así como dimensionar instalaciones de tratamiento de efluentes
- Conocer la normativa básica relacionada en materia de medioambiente: vertidos, atmósfera, residuos, evaluación de impacto ambiental, control integrado de la contaminación.
- Conocer los fundamentos de un Sistema de Gestión Ambiental a un nivel básico.

3. Programa de la asignatura

Tema 0. Introducción: Problemática ambiental actual. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bloque 1. CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS.

Bloque 2. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

Bloque 3. CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS.

Bloque 4. HERRAMIENTAS INTEGRADAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

4. Actividades académicas

- **Clases magistrales participativas (30 horas)**

Sesiones expositivas de contenidos teóricos y prácticos.

- **Clases de resolución de problemas y casos (15 horas)**

Se realizarán ejercicios y/o casos prácticos concretos de aplicación directa o complementaria a lo tratado en las clases magistrales. También se utilizarán para el seguimiento del trabajo docente.

- **Clases prácticas de laboratorio y simulación (10 horas)**

Se realizarán tanto prácticas experimentales en el laboratorio como prácticas de simulación mediante el uso

de herramientas informáticas.

- **Trabajo docente (10 horas)**

Consistirá en la realización de un trabajo práctico tutelado durante el cuatrimestre.

- **Estudio y trabajo personal (80 horas)**
- **Pruebas de evaluación (5 horas)**

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en la modalidad de **evaluación global** mediante las siguientes actividades:

1. Prácticas de laboratorio y simulación (15% de la nota, mínimo 5 sobre 10)

La evaluación de cada práctica se realizará mediante la entrega de informes y/o pruebas escritas.

2. Trabajo práctico (15% de la nota, mínimo 5 sobre 10)

La evaluación del trabajo se realizará mediante la presentación del mismo en el formato que indique el profesorado y/o la realización de pruebas escritas.

Si el estudiante no ha superado alguna de estas dos actividades durante el semestre, tendrá la oportunidad de superarlas mediante la realización de una prueba individual escrita en las dos convocatorias oficiales. La nota obtenida se conserva para la segunda convocatoria del mismo curso académico.

3. Prueba intermedia (20% de la nota, mínimo 5 sobre 10)

Prueba escrita individual sobre parte de los contenidos de la asignatura.

4. Prueba final (50% de la nota, mínimo 5 sobre 10)

Prueba escrita individual sobre el resto de los contenidos de la asignatura no evaluados en la prueba intermedia.

Si el estudiante no supera la prueba intermedia, la prueba final consistirá en realizar una prueba escrita de todos los contenidos de la asignatura, que representa un 70% de la nota final (mínimo 5 sobre 10).